

NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria de la Municipalidad de Guarita, Departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **ACLARA QUE:**

En esta Municipalidad no se hicieron publicaciones en El Diario Oficial La Gaceta durante el mes de septiembre del año 2022.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la Alcaldía Municipal de Guarita, Departamento de Lempira a los 11 días del mes de octubre del año 2022.



Nayenci Gissela Santos Menjivar
Secretaria Municipal